

DECRETO MUNICIPAL N° 010

Castro, 11 de Enero del 2023.-

VISTOS: El Oficio 287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Decima Región de Los Lagos, las solicitudes, de fecha 11 de Enero 2023, la sesión ordinaria N° 53 de fecha 13.12.2022 del Concejo Municipal, que aprueba el presupuesto municipal año 2023, el DFL N° 62/1977 del Ministerio de Hacienda, aprueba reglamento de viáticos, de Alcaldía, los artículos 72° y/o 75° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

DESIGNASE, cometido de servicios a los funcionarios municipales, para trasladarse a la ciudad de **Viña del Mar, Región de Valparaíso los días 15 al 18 de Enero del 2023,** con motivo de entrega ayudas a familias afectadas por incendio, asisten:

Héctor Contador Santana, Rut
John Valdivia Sanhueza, Rut

Técnico Grado 14°EMR.,
Auxiliar Grado 18°EMR.,

CANCELESE, viáticos por un 100% los días 15 al 17 de Enero del 2023, y un 40% el día 18 de Enero del 2023, a los funcionarios anteriormente señalados.-

El gasto que devengue la cancelación de esta asignación, se imputara al Subtitulo 21, Ítem, 01 y 02 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

“Por orden del Alcalde”



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

MRA/DMV/JUB/cqb.-

Distribución: Departamento Personal – C/C Depto. Finanzas – C/C Interesado – C/C Archivo “13”



MARIA ALICIA ROJAS AGUILAR
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (s)